

# 4 COMPONENTES

## Descripción general

### Fase de Donación

QUÉ	RECEPCIÓN DEL DONANTE
QUIÉN	Facultativo/Enfermera/Conductor-celador/Administrativo
CUÁNDO	1º
DÓNDE	Centro de Transfusión Sanguínea (CTS)/Punto periférico/Unidades móviles de donación
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>SELECCIÓN DEL DONANTE</b>
QUIÉN	Facultativo/Enfermera
CUÁNDO	2º
DÓNDE	CTS/Punto periférico/Unidades móviles de donación
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>EXTRACCIÓN</b>
QUIÉN	Facultativo/Enfermera
CUÁNDO	3º
DÓNDE	CTS/Punto periférico/Unidades móviles de extracción
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>ATENCIÓN POSTDONACIÓN</b>
QUIÉN	Facultativo/Enfermera/Conductor-celador/Administrativo
CUÁNDO	4º
DÓNDE	CTS/Punto periférico/Unidades móviles de donación
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>TRANSPORTE DE DONACIONES DESDE PUNTOS PERIFÉRICOS/UNIDADES MÓVILES</b>
QUIÉN	Facultativo/Enfermera/Conductor-celador
CUÁNDO	5º
DÓNDE	Unidades móviles de donación
CÓMO	Procedimiento

## Fase de Procesamiento

<b>QUÉ</b>	<b>RECEPCIÓN Y REGISTRO DE DONACIONES</b>
QUIÉN	TEL/Administrativo
CUÁNDO	6º
DÓNDE	CTS
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>PROCESO ANALÍTICO, PRODUCCIÓN Y VALIDACIÓN</b>
QUIÉN	Facultativo especialista/TEL
CUÁNDO	7º
DÓNDE	CTS
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>ALMACENAMIENTO</b>
QUIÉN	TEL
CUÁNDO	8º
DÓNDE	CTS
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>ELIMINACIÓN DE RESIDUOS</b>
QUIÉN	TEL
CUÁNDO	9º
DÓNDE	CTS
CÓMO	Procedimiento

## Fase de Distribución

<b>QUÉ</b>	<b>DISTRIBUCIÓN</b>
QUIÉN	Facultativo especialista/TEL
CUÁNDO	10º
DÓNDE	Centro de Transfusión Sanguínea
CÓMO	Manual de procedimientos/Protocolos establecidos

<b>QUÉ</b>	<b>RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS RECIBIDOS PARA TRANSFUSIÓN</b>
QUIÉN	Hematólogo/TEL
CUÁNDO	11º
DÓNDE	Centro de Transfusión/Servicio de Transfusión
CÓMO	Procedimientos

## Fase de Transfusión

<b>QUÉ</b>	<b>INDICACIÓN DE LA TRANSFUSIÓN</b>
QUIÉN	Facultativo
CUÁNDO	12º
DÓNDE	Hospitalaria/Extrahospitalaria
CÓMO	Protocolo

<b>QUÉ</b>	<b>SOLICITUD DE TRANSFUSIÓN</b>
QUIÉN	Facultativo/Enfermera
CUÁNDO	13º
DÓNDE	Hospitalaria/Extrahospitalaria
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE TRANSFUSIÓN</b>
QUIÉN	Hematólogo/TEL
CUÁNDO	14º
DÓNDE	Centro de Transfusión/Servicio de Transfusión
CÓMO	Procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE COMPATIBILIDAD TRANSFUSIONAL</b>
QUIÉN	Hematólogo/TEL
CUÁNDO	15º
DÓNDE	Centro de Transfusión/Servicio de Transfusión
CÓMO	Procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>TRANSPORTE AL ÁREA DE TRANSFUSIÓN</b>
QUIÉN	TEL/Celador
CUÁNDO	16º
DÓNDE	Al lugar de transfusión
CÓMO	Procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>TRANSFUSIÓN</b>
QUIÉN	Enfermera
CUÁNDO	17º
DÓNDE	Hospitalaria/Extrahospitalaria
CÓMO	Procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>SEGUIMIENTO TRANSFUSIONAL</b>
QUIÉN	Hematólogo/Enfermera
CUÁNDO	18º
DÓNDE	Hospitalaria
CÓMO	Procedimiento

<b>QUÉ</b>	<b>HEMOVIGILANCIA</b>
QUIÉN	Facultativo/Enfermera/TEL
CUÁNDO	19º
DÓNDE	Hospitalaria/Extrahospitalaria
CÓMO	Procedimiento

# Profesionales. Actividades. Características de calidad

## Fase de Donación

Facultativo/Enfermera/Conductor/Administrativo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>1º</b></p> <p>Recepción del donante</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El facultativo es responsable del equipo de recepción, selección y extracción, del funcionamiento y de las condiciones de atención al donante.</li> <li>2. Los horarios de donación se adecuarán a las necesidades de los donantes.</li> <li>3. Los locales de donación, unidades móviles o puntos fijos se adaptarán a las condiciones de salud y seguridad necesarias disponiendo de un espacio adecuado y de fácil acceso, garantizarán la confidencialidad y dispondrán de adecuada temperatura, luz, ventilación y limpieza.</li> <li>4. Los candidatos a donar sangre recibirán, en todo momento, atención personalizada, amable y correcta. En cada donación se les facilitará información previa, por escrito y en lenguaje comprensible, acerca del procedimiento y riesgos potenciales de la misma, de las condiciones y actividades que excluyen de la donación y sobre la importancia de no dar sangre si le es aplicable alguna de éstas, atendiendo cualquier duda relacionada con la misma.</li> <li>5. Se dispondrá de un sistema que permita asegurar la identidad del donante.</li> </ol>

Facultativo/Enfermera	
Actividades	Características de calidad
<p><b>2º</b></p> <p>Selección del donante</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se garantizará el altruismo y la no remuneración de los donantes.</li> <li>2. Se dispondrá del manual de selección de donantes con los criterios de aceptación y exclusión (Anexo III).</li> <li>3. Previo a la donación, se realizará un reconocimiento por personal sanitario cualificado y debidamente formado, garantizando, en todo momento, la confidencialidad de los datos.</li> <li>4. Entre las donaciones, se deberá respetar el intervalo establecido según la normativa legal vigente.</li> </ol>

5. En caso de exclusión se le informará del motivo y de los pasos a seguir.
6. Una vez finalizado el reconocimiento y aceptado se recabará su Consentimiento Informado (Anexo I).
7. Se entregará, a cada donante, una tarjeta de identificación que permita comprobar la fecha de cada extracción y la cantidad de sangre extraída.

### Facultativo/Enfermera

Actividades	Características de calidad
<p style="text-align: center;"><b>3º</b></p> <p>Extracción</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La extracción de sangre se realizará mediante un sistema cerrado y estéril que será inspeccionado visualmente antes de su uso.</li> <li>2. Antes de la extracción, se comprobará que existe una correcta identificación del donante y que sus datos coinciden con las etiquetas a utilizar en el proceso de donación.</li> <li>3. Se dispondrá de un procedimiento de preparación de la zona de venopunción.</li> <li>4. Si no se canaliza la vena al primer intento se utilizará un nuevo equipo de extracción.</li> <li>5. Se dispondrá de un procedimiento que garantice la correcta identificación de la ficha del donante, la bolsa principal, las satélites y las muestras piloto.</li> <li>6. Para la identificación de las unidades debe usarse un sistema numérico o alfanumérico que permita el seguimiento de las mismas.</li> <li>7. Las etiquetas de identificación de las donaciones y de las muestras deben estar firmemente adheridas, ser fácilmente legibles e identificadas con el mismo código.</li> <li>8. El volumen extraído no sobrepasará el 13% de la volemia estimada del donante.</li> <li>9. Existirán instrucciones escritas para la prevención y tratamiento de las reacciones adversas. El material necesario se revisará y actualizará periódicamente.</li> <li>10. Se informará al donante sobre los cuidados de la zona de venopunción.</li> <li>11. Los residuos potencialmente peligrosos se recogerán en recipientes rígidos específicos, impermeables, herméticos y a prueba de pinchazos.</li> </ol>

12. Existirá un registro del donante y de la sangre extraída en cada donación.
13. Se informará al responsable de hemovigilancia sobre las reacciones adversas detectadas.

### Facultativo/Enfermera/Conductor/Administrativo

Actividades	Características de calidad
<p><b>4º</b> Atención postdonación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se informará de las medidas y cuidados a seguir después de la donación, y de las posibles reacciones adversas.</li> <li>2. El donante permanecerá bajo control del personal durante el tiempo que se considere necesario.</li> </ol>

### Conductores/Celadores

Actividades	Características de calidad
<p><b>5º</b> Transporte de donaciones desde puntos periféricos/unidades móviles</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las donaciones obtenidas se trasladarán al Centro de Transfusión a la temperatura adecuada según el procedimiento de producción establecido.</li> <li>2. El transporte se realizará con celeridad y limpieza.</li> <li>3. Los contenedores con los productos sanguíneos extraídos irán perfectamente identificados.</li> </ol>



## Fase de Procesamiento

### TEL/Administrativo

Actividades	Características de calidad
<p><b>6º</b> Recepción y registro de donaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La ficha del donante, con el número de donación correspondiente, se introducirá en el sistema informático con el fin de garantizar la trazabilidad de productos y resultados analíticos.</li> <li>2. Las unidades, componentes y tubos serán comprobados y almacenados garantizando las condiciones de conservación.</li> </ol>

Actividades	Características de calidad
<p><b>7<sup>º</sup></b> Producción</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A cada donación se realizarán las siguientes pruebas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo ABO</li> <li>• Rh (D)</li> <li>• Anticuerpos irregulares eritrocitarios cuando exista transfusión previa o embarazo.</li> <li>• Determinaciones para prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas según la normativa vigente.</li> </ul> </li> <li>2. Sólo podrán utilizarse los componentes sanguíneos cuando todos los resultados de los marcadores infecciosos sean inequívocamente negativos.</li> <li>3. Las pruebas analíticas inicialmente positivas o dudosas deberán repetirse por duplicado con idéntico lote de reactivos usando la misma muestra de sangre.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el resultado es negativo en las dos repeticiones de la prueba, se aceptará al donante y la donación.</li> <li>• Si el resultado en cualquiera de las repeticiones es positivo o dudoso, se eliminará la unidad y se efectuarán las pruebas de confirmación correspondientes utilizando la misma muestra.</li> <li>• Cuando los resultados de las pruebas de confirmación sean negativos se podrán realizar pruebas suplementarias y se aceptará al donante.</li> <li>• En caso de resultado positivo o indeterminado:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>– Se informará lo antes posible, y siempre antes de transcurridos siete días, a los centros que hayan recibido los componentes de donaciones anteriores del mismo donante, para su recuperación y retirada si no han sido utilizados.</li> <li>– Se informará lo antes posible, y siempre antes de transcurridos siete días, al centro de tratamiento de plasma sobre donaciones del mismo donante, para la recuperación y retirada de los componentes no utilizados.</li> <li>– Se obtendrá una segunda muestra de sangre del donante para confirmación.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>4. En la segunda muestra de sangre se realizarán pruebas de cribado y de confirmación.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si todos los resultados son negativos:                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>– Se aceptará al donante.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ol>

- Si el resultado es positivo:
    - Se excluirá de forma permanente al donante y se le informará de ello.
    - Se procederá a la localización, notificación y al estudio de los receptores de las donaciones anteriores.
  - Si el resultado es indeterminado:
    - Se excluirá temporalmente al donante y se le informará de ello.
    - Se realizarán estudios adicionales.
5. En la preparación y manipulación de los componentes sanguíneos se utilizarán métodos que garanticen la calidad del producto y su conservación.
  6. En el etiquetado de los productos finales debe constar, como mínimo, la siguiente información:
    - Nombre del producto.
    - Identificación numérica o alfanumérica.
    - Nombre, cantidad del anticoagulante y solución conservadora.
    - Volumen del producto, temperatura y condiciones de almacenamiento.
    - Fecha de extracción y caducidad.
    - Grupo ABO, Rh (D) y anticuerpos irregulares eritrocitarios.
    - Resultado de las pruebas serológicas de los agentes infecciosos.
    - Nombre del Centro de Transfusión.
    - Cualquier modificación del componente sanguíneo o característica especial del mismo.
  7. Se validarán los resultados analíticos y de producción.
  8. Se elaborarán informes referentes a los resultados anormales de producción.
  9. Los reactivos utilizados y las técnicas empleadas en la obtención de cada componente estarán sometidos a procedimientos de calidad establecidos.
  10. Se informará al responsable de hemovigilancia sobre las anomalías detectadas.

**TEL**

<b>Actividades</b>	<b>Características de calidad</b>
<b>8º</b> Almacenamiento	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los equipos para el almacenamiento de los diferentes componentes sanguíneos deben tener:<ul style="list-style-type: none"><li>• Un sistema de registro continuo de la temperatura.</li><li>• Un sistema de alarma audiovisual que se debe activar a una temperatura que permita retirarlos antes de que sufran alteraciones.</li><li>• Una capacidad adecuada al contenido, de manera que el espacio sea fácil de inspeccionar y permita mantenerlos ordenados.</li><li>• Una temperatura idónea de conservación para cada producto.</li><li>• Perfecta identificación de los lugares de ubicación de cada producto o muestra.</li><li>• Uso exclusivo para la sangre total, los componentes sanguíneos y los tubos pilotos.</li></ul></li><li>2. Las plaquetas se almacenarán en agitadores que permitan una homogeneización del contenido de la bolsa, así como un intercambio gaseoso a través de la pared de la misma.</li><li>3. No coincidirán los productos pendientes de validación con los productos disponibles para distribución.</li><li>4. El tiempo máximo de almacenamiento de un componente sanguíneo (periodo de caducidad), dependerá de la solución anticoagulante-conservadora utilizada, de la temperatura de almacenamiento y de los diferentes tratamientos a los que se someta (Anexo IV).</li><li>5. Se considera fecha de caducidad de un componente al último día útil para la transfusión.</li></ol>

**TEL**

<b>Actividades</b>	<b>Características de calidad</b>
<b>9º</b> Eliminación de residuos	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se recogerán en recipientes rígidos específicos, impermeables, herméticos, a prueba de pinchazos y se eliminarán según normativa vigente:<ul style="list-style-type: none"><li>• Los residuos potencialmente peligrosos procedentes de la donación.</li></ul></li></ol>

- Las bolsas de sangre y de componentes sanguíneos que no cumplan los criterios de calidad.
- Los tubos piloto utilizados en las pruebas de laboratorio.
- Los componentes sanguíneos no aptos devueltos.

## Fase de Distribución

Facultativo/TEL	
Actividades	Características de calidad
<p><b>10º</b> Distribución</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los hematíes se transportarán a temperatura entre 1-10°C. Los componentes sanguíneos que se mantienen entre 20-24°C se transportarán a dicha temperatura y los que estén congelados se hará de forma que se mantenga la congelación. Existirá un procedimiento de comprobación de que la temperatura ha sido correcta durante el transporte.</li> <li>2. Los componentes sanguíneos deben inspeccionarse antes de su envío y en el momento de su recepción. No se utilizarán para transfusión aquellas unidades que hayan excedido los intervalos de temperatura definidos.</li> <li>3. La identificación correcta, fecha y hora de la distribución de cada componente sanguíneo estarán documentadas.</li> </ol>

Hematólogo/TEL	
Actividades	Características de calidad
<p><b>11º</b> Recepción y almacenamiento de los componentes sanguíneos recibidos para transfusión</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los componentes sanguíneos deben inspeccionarse en el momento de su recepción comprobando que se han conservado a la temperatura adecuada.</li> <li>2. La sangre se almacenará de forma que se identifique fácilmente la fecha de caducidad, para disminuir el número de unidades desechadas por este motivo.</li> <li>3. El hematólogo se responsabilizará de la conservación de los componentes sanguíneos a su cargo y colaborará con el Centro de Transfusión en la gestión.</li> </ol>

## Fase de Transfusión

Facultativo	
Actividades	Características de calidad
<b>12º</b> Indicación de la transfusión	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las transfusiones deben ser prescritas y administradas por orden médica.</li><li>2. Se informará al paciente sobre beneficios y riesgos de la transfusión y sus posibles alternativas y se recabará su consentimiento.</li></ol>

Facultativo/Enfermera	
Actividades	Características de calidad
<b>13º</b> Solicitud de transfusión	<ol style="list-style-type: none"><li>1. En la solicitud de transfusión constarán las razones médicas en las que se basa para su indicación. Estará firmada por un facultativo y contendrá información suficiente para la identificación del enfermo y del facultativo que la ha prescrito. Se acompañará de una muestra del receptor salvo que se haya transfundido en las 48 horas anteriores y el laboratorio disponga de muestras.</li><li>2. El enfermo y las muestras se identificarán correctamente en el momento de la extracción mediante etiquetas adheridas firmemente en las que consten:<ul style="list-style-type: none"><li>• nombre, apellidos,</li><li>• número de identificación del paciente,</li><li>• fecha de extracción.</li></ul></li><li>3. Las muestras deben extraerse en tubos cerrados.</li><li>4. Habrá un mecanismo para identificar de manera fehaciente a la persona que extrae la muestra y la fecha de extracción.</li><li>5. Los pacientes con riesgo clínico de desarrollar una enfermedad del injerto contra el huésped asociada a transfusión deben recibir componentes sanguíneos irradiados. La dosis será de 25-50 Gy.</li></ol>

## Hematólogo/TEL

Actividades	Características de calidad
<b>14º</b> Recepción de las solicitudes de transfusión	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sólo se aceptarán las peticiones que sean legibles, debidamente cumplimentadas y que se acompañen de muestra del receptor perfectamente identificada.</li><li>2. Se confirmará que la información de la petición concuerda con la de las muestras. En caso de discrepancia o duda se obtendrá una nueva muestra.</li></ol>

## Facultativo/TEL

Actividades	Características de calidad
<b>15º</b> Realización de las pruebas de compatibilidad transfusional	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las muestras para las pruebas de compatibilidad deberán extraerse en un plazo de 48 horas previas a la transfusión.</li><li>2. Las muestras identificadas de forma incorrecta o insuficiente se rechazará.</li><li>3. En cada muestra de sangre del receptor se determinará el grupo ABO, Rh (D) y anticuerpos irregulares eritrocitarios.</li><li>4. Las pruebas de compatibilidad entre receptor y donante se realizarán siempre que estén presentes hematíes en cantidad suficiente como para detectarlos visualmente.</li><li>5. Las pruebas de compatibilidad deben incluir una técnica, suficientemente segura, que garantice la detección de anticuerpos clínicamente significativos.</li><li>6. La prueba cruzada entre el suero del receptor y los hematíes del donante se efectuará siempre que el receptor sea portador de anticuerpos irregulares eritrocitarios.</li><li>7. Cuando se utilice el procedimiento del tipaje y escrutinio se dispondrá de un mecanismo seguro y válido para la entrega de unidades, las técnicas deben ser lo suficientemente sensibles para la detección de anticuerpos irregulares eritrocitarios, las células empleadas deben cubrir la detección de todos los antígenos, preferiblemente de forma homocigota, correspondientes a la mayoría de anticuerpos clínicamente significativos.</li><li>8. Los resultados de las pruebas de compatibilidad se registrarán inmediatamente después de ser realizadas.</li><li>9. Se dispondrá de registros que incluyan las pruebas realizadas, los componentes sanguíneos solicitados, la identificación de la persona que realizó la prueba de compatibilidad y la correcta identificación del paciente.</li></ol>

10. Antes de entregar un componente sanguíneo se comprobará la concordancia entre los resultados de las pruebas realizadas y los registros del paciente.
11. Se conservará una muestra del suero empleado en las pruebas de compatibilidad un mínimo de 7 días.
12. Cuando un paciente recibe una cantidad de sangre igual a su volumen sanguíneo en menos de 24 h (transfusión masiva), las pruebas de compatibilidad pueden abreviarse a prescripción del médico y de acuerdo con el protocolo establecido para estos casos.

### TEL/Celador

Actividades	Características de calidad
<p><b>16º</b> Transporte al área de transfusión</p>	<p>1. Los componentes sanguíneos deben mantenerse bajo control y a una temperatura óptima hasta el momento de la transfusión.</p>

### Enfermera

Actividades	Características de calidad
<p><b>17º</b> Transfusión</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existirá un procedimiento escrito sobre la administración de sangre y el funcionamiento del equipo de transfusión.</li> <li>2. Se procederá a la identificación inequívoca del receptor y de los componentes sanguíneos a administrar.</li> <li>3. Los componentes sanguíneos deben inspeccionarse inmediatamente antes de su uso y rechazarlos si se observan anomalías.</li> <li>4. Se transfundirá con un sistema estéril, libre de pirógenos.</li> <li>5. La transfusión no debe prolongarse más de 6 horas.</li> <li>6. Cuando esté indicado el calentamiento de la sangre se realizará mediante un sistema de calentamiento provisto de termómetro, idealmente un sistema de alarma audible. No debe calentarse por encima de 42°C y si así sucediera será desechada.</li> <li>7. El paciente debe estar bajo observación durante la transfusión y especialmente durante los primeros 15 minutos, cuando las reacciones transfusionales significativas son más probables.</li> <li>8. Se registrará la transfusión, haciendo constar el tiempo transcurrido y el personal que la ha realizado.</li> </ol>

9. Deben existir protocolos de actuación frente a las reacciones adversas a la transfusión.
10. Ante la sospecha de reacción transfusional, se interrumpirá la transfusión y se notificará de inmediato al facultativo responsable del paciente y al responsable de las pruebas de compatibilidad. La reacción adversa se registrará y examinará de acuerdo con los procedimientos establecidos (Anexo V).
11. Cuando aparezcan signos o síntomas que sugieran una reacción transfusional hemolítica se deberá:
  - a) Interrumpir la transfusión.
  - b) Examinar los registros para determinar errores en la identificación de la unidad o del receptor.
  - c) Extraer una muestra de sangre que se remitirá al responsable de efectuar las pruebas de compatibilidad para determinar la presencia de hemólisis, realizar la prueba de antiglobulina directa, compararla con el estudio pretransfusional, registrarla e incluir los resultados del estudio en la ficha del receptor.
  - d) Obtener una muestra de orina para detectar signos de hemólisis.

## Hematólogo/Enfermera

Actividades	Características de calidad
<p><b>18º</b> Seguimiento transfusional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se hará un seguimiento activo sobre la utilización de los componentes sanguíneos con evaluación directa in situ de los pacientes transfundidos. Como mínimo se realizará un muestreo superior al 10% de los mismos. Dicho seguimiento deberá estar adecuadamente documentado.</li> <li>2. En todas las transfusiones se controlará:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicación de la transfusión.</li> <li>• Productos y cantidad administrada.</li> <li>• Incidentes y efectos adversos presentados.</li> </ul> </li> </ol>

## Hemovigilancia

### Facultativo/Enfermera/TEL

Actividades	Características de calidad
<b>19º</b> Hemovigilancia	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cuando exista sospecha de efecto adverso real o potencial relacionado con la donación, producción o transfusión se notificará y registrará de acuerdo con los procedimientos de hemovigilancia establecidos.</li><li>2. Existirán procedimientos para la notificación, estudio e identificación de los donantes en los casos de sospecha de enfermedades transmitidas por la transfusión.</li><li>3. Habrá procedimientos para identificar a los receptores de sangre o componentes sanguíneos procedentes de donantes en los que se haya detectado una seroconversión.</li></ol>



## Recursos. Características generales

RECURSOS	CARACTERÍSTICAS GENERALES
<b>Humanos</b>	<p>Con competencia, formación y en número suficiente para asegurar una prestación de servicio eficiente.</p> <p>Hematólogos y facultativos de otras especialidades. Médicos de Familia. Enfermeras. Técnicos Especialistas de Laboratorio. Informáticos Administrativos. Auxiliares administrativos. Conductores-celadores.</p>
<b>Materiales</b>	<p>Infraestructura</p> <p>Estará en función de la cartera de servicios y del nivel asistencial</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Áreas de donación: puntos fijos, unidades móviles.</li><li>– Laboratorios.</li><li>– Áreas administrativas.</li><li>– Almacenes.</li><li>– Medios de transporte de componentes sanguíneos que garanticen una temperatura adecuada durante el transporte.</li><li>– Otros.</li></ul> <p>Equipamiento</p> <p>Estará en función de la cartera de servicios y del nivel asistencial.</p> <p>Recursos informáticos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Programa informático específico.</li><li>– Intranet.</li><li>– Internet.</li><li>– Soporte informático.</li><li>– Correo electrónico.</li><li>– Telefonía.</li><li>– Fax.</li></ul>

<p>Reactivos y material fungible</p>	<p>Reactivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Serán los adecuados en cantidad y calidad a las necesidades y complejidad de las técnicas empleadas.</li> <li>– Dispondrán de un sistema de reposición que garantice el stock y detecte las caducidades.</li> </ul> <p>Material fungible clínico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sistemas de extracción.</li> <li>– Contenedores para muestras de sangre.</li> <li>– Medicamentos.</li> <li>– Otros (guantes, sueros, etc.)</li> </ul> <p>Material fungible no clínico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Documentación: Manual de calidad, Planificación de colectas, Historia del donante, Etiquetas de código de barras, Cartera de servicios, Normas de seguridad, Manual de técnicas y procedimientos operativos, Manual de gestión de residuos biológicos, Solicitud de transfusión, Consentimiento informado, Manual de hemovigilancia, otros.</li> <li>– Papelería.</li> <li>– Recipientes para desechos que cumplan los requisitos de seguridad biológica exigidos.</li> </ul>
<p><b>Control de calidad</b></p>	<p>Control de calidad interno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estará englobado en el Anexo I.</li> </ul> <p>Control de calidad externo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Se establecerán los controles de calidad que el Comité de Garantía de Calidad considere adecuado en cada fase del proceso.</li> </ul>

## Unidades de soporte

UNIDADES DE SOPORTE	ENTRADAS
Servicio de personal	Selección y gestión de personal
Compras, suministros y almacén	Concursos, adquisición, depósito y distribución de material fungible y material inventariable
Mantenimiento	Provisión de servicios
Informática	Apoyo en software y hardware
Documentación clínica	Historias clínicas
Atención al usuario	Gestión de citas, información
Medicina preventiva	Control y seguimiento de riesgos laborales
Gestión de residuos	Provisión de servicios
Radioterapia	Irradiación de productos sanguíneos
Docencia	Formación continuada
Limpieza	Provisión de servicios
Lavandería y lencería	Provisión de servicios
Empresas de transporte	Traslado de productos
Biblioteca	Búsquedas bibliográficas